	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Lentes de Seguridad (Claro u Oscuro)*
Calidad	*ANSI Z87.1+* NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	*Gafas de seguridad con lente en policarbonato con protección lateral integrada, lentes sin montura diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes,* ajuste a la cara y puente nasal recubierto antideslizante que mejora el confort y el ajuste del elemento. *Tratamiento antiempañante, antiestático y anti-rayadura.* *Visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificados.* *Filtro UVA/UVB 400 al 99,9% de protección.* *Normativa marcada en lente y en marco.* *Cordón para sujeción de los lentes en clip, patillas retractiles.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *Trabajo en Metalmecánica, Farmacéutica, Aserraderos, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Alimenticia, Química.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas (color claro u oscuro)* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.* • *Designación del modelo.* • *Características de las gafas* *Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*